



Montería, 25 de noviembre de 2020

SEÑORES.
ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
UNIDAD DE VIGILANCIA Y GESTION
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACION DE CÓRDOBA
Montería – Córdoba
E.S.D.

ASUNTO: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO Y EMISION DE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIETO DE LAS ENTIDADES COMPARTA, COOSALUD Y PROMOSALUD IPS PLANETA RICA, EN CUANTO A LOS LINEAMIENTOS EN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, ESPECIFICAMENTE EL DECRETO 3518 2006.

De manera atenta y en ejercicio de las competencias atribuidas a esta dependencia como ente encargado de ejercer Inspección Vigilancia y Control en el sector de la Salud, amparados por la ley 715 de 2001, 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 del 2011, decreto 780 del 2016, en atención a la petición trasladada a esta Secretaria el día 17 de noviembre y admitida el día 24 de Noviembre del año en curso por esta dependencia, en la cual la Doctora ROCIO MARTINEZ URIELES, en su condición de SECRETARIA DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE PLANETA RICA CÓRDOBA, nos manifiesta la presunta negligencia en la realización de la estrategia de IEC de EPS e IPS frente a los caso de muerte perinatal en el Municipio de Planeta Rica de las entidades COMPARTA EPS, COOSALUD EPS Y PROMOSALUD IPS , de igual manera nos informa que con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos en vigilancia en salud pública especialmente el Decreto 3518 de 2006, relacionado con la competencia de la vigilancia de morbilidad y mortalidad se les requirió en dos ocasiones a su entidad con el objeto de solicitarle la investigación de campo de mortalidad perinatal y neonatal tardía y resumen de HC como compromiso de cove municipal, en atención a los siguientes casos;

COOSALUD EPS PLANETA RICA

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DEL EVENTO	IDENTIFICACIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN
ARNADIS LUZ BANAVIDES SEGURA	MUERTE PERINTAL Y NEONATAL TARDIA	1066747691	22/01/2020
LINA MARIA HERNANDEZ ACEVEDO	MUERTE PERINTAL Y NEONATAL TARDIA	1066737688	13/06/2020

COMPARTA EPS PLANETA RICA

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DEL EVENTO	IDENTIFICACIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN
SANDY ENITH SOTELO BELTRAN	MUERTE PERINTAL Y NEONATAL TARDIA	1133790706	1/4/2020



JESICA PAOLA UPARELA PADILLA	MUERTE PERINTAL Y NEONATAL TARDIA	1003308333	1/08/2020
MAYERLIN PATRICIA MORA YANEZ	MUERTE PERINTAL Y NEONATAL TARDIA	1064187315	26/08/2020

PROMOSALUD IPS PLANETA RICA

NOMBRE DEL PACIENTE	NOMBRE DEL EVENTO	IDENTIFICACIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN
YULIANA ELENA ACEVEDO OROZCO	MUERTE PERINTAL Y NEONATAL TARDIA	1133814264	17/08/2020

En este orden de ideas y en atención a lo manifestado y para lograr mayor claridad me permito solicitarle lo siguiente;

1. Le solicito el acompañamiento para la gestión del proceso como ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA ADSCRITA A LA SECRETEARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD, específicamente a la unidad de vigilancia y gestión en cuanto a esta entidad.
2. Se emita informe sobre su cumplimiento en los lineamientos en vigilancia en salud publica específicamente lo relacionado con el Decreto3518 del 2006 de las entidades COMPARTA EPS, COOSALUD EPS Y PROMOSALUD IPS DE PLANETA RICA

Anexo:

1. Solicitud por segunda vez a la entidad COMPARTA EPS PLANETA RICA (1) folios
2. Solicitud por segunda vez a la entidad COOSALUD EPS PLANETA RICA (1) folios
3. Solicitud por segunda vez a la entidad PROMOSALUD IPS PLANETA RICA (1) folios
4. Solicitud de queja dirigida a la oficina de inspección, vigilancia y control de la secretaria de desarrollo de la salud de Córdoba. (1) folios.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES VASCO ALVAREZ
DIRECTO ADMINSTRATIVO INSPECION VIGILNCIA Y CONTROL
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

PROYECTADO Y ELABORADO POR:
Nombre: LILIANA FIGUEREDO NEGRETE
Cargo: Abogados Contratistas IVC
Firma:
Fecha:25 Noviembre 2020